

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

38240 *PROMOCIONES Y INVERSIONES INVERCONS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tàrrega (Lleida), Avinguda Raval del Carne, 17, el día 16 de enero de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 17 de enero de 2012, en el mismo lugar y hora para tratar los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Fusión y Escisión Parcial simultáneas entre Promociones y Inversiones Invercons, S.A. y Promociones Inver 65, S.L. (Sociedades Fusionadas), mediante traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad Grup Tàrrega Invercons, S.L. (Sociedad resultante de la fusión y Sociedad escindida parcialmente) que se creará como consecuencia de la fusión, con extinción de las fusionadas, y que, a su vez, y simultáneamente se escindirá parcialmente, mediante el traspaso de parte de su patrimonio que constituye una unidad económica a la sociedad Tàrrega Iniciatives, S.L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial), que se creará como consecuencia de la escisión parcial, así como examen y aprobación, en su caso, de los balances de Fusión y Escisión Parcial cerrado a 30 de Junio de 2011. Todo ello ajustándose estrictamente al contenido del Proyecto de Fusión y Escisión Parcial Simultáneas que ha quedado debidamente depositado en el Registro Mercantil de Lleida, con los datos y con el contenido mínimo que se incluyen en la presente convocatoria.

Segundo.- Autorización al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Información sobre la fusión y escisión parcial simultáneas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace saber que los Sres. Accionistas y los representantes de los trabajadores tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, los siguientes documentos, de los que pueden solicitar igualmente entrega o envío gratuito:

- 1.- El proyecto común de Fusión y Escisión Parcial Simultáneas.
- 2.- Los informes de los Administradores de cada una de las sociedades sobre el proyecto de fusión y escisión parcial simultáneas.
- 3.- Las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios.
- 4.- Los balances de fusión y escisión parcial.
- 5.- Los estatutos sociales vigentes incorporados a escritura pública.
- 6.- El proyecto de escritura de constitución de las nuevas sociedades resultantes de la fusión y escisión parcial simultáneas.
- 7.- La identidad de los Administradores que participan en la fusión y escisión

parcial simultánea y la fecha desde que desempeñan su cargo, y que serán asimismo Administradores de las sociedades resultantes.

Depósito del proyecto común de fusión y escisión parcial simultáneas.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 226 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Proyecto de Fusión y Escisión Parcial Simultánea entre Promociones y Inversiones Invercons, S.A. y Promociones Inver 65, S.L., ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Lleida con fecha 23 de noviembre de 2011.

Tàrrega a, 1 de diciembre de 2011.- El Administrador Único, Don José Abad Marcos.

ID: A110089723-1